

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2001.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para acordar aumentos de capital, incluso con exclusión del derecho de suscripción preferente, dentro de los límites previstos en la Ley.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75, disposición adicional primera y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2001.

Noveno.—Traslado del domicilio social al término municipal de Alcobendas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta y autorizaciones para elevar a público. Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de, al menos, 100 acciones, que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. A fin de acreditar su titularidad y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, los accionistas deberán solicitar, desde la publicación de la convocatoria, a las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, el correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia a la misma. Los accionistas titulares de menos de 100 acciones podrán agruparse y conferir su representación a otros accionistas, que así completen, al menos, 100 acciones. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para esta Junta general y constar por escrito.

Cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social así como obtener el envío por la sociedad de forma inmediata y gratuita, de los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con los correspondientes informes de los Auditores de cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración, en relación con las propuestas objeto de los puntos 6.º y 9.º del orden del día.

Se recuerda a los accionistas que la Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria, es decir, el día 4 de junio de 2001.

Se informa a los accionistas con derecho de asistencia a la Junta que el habitual obsequio se podrá recoger, acreditando dicho derecho de asistencia en el hotel «NH Eurobuilding», calle Juan Ramón Jiménez, 8 (salón «Helsinki»), de Madrid, desde el día 28 de mayo al 2 de junio, inclusive, en el siguiente horario: De nueve treinta horas a catorce horas y de dieciséis treinta a diecinueve treinta, de lunes a viernes, y de nueve treinta a catorce horas el sábado.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.237.

## INDUSTRIAL QUÍMICAS DYSVEL, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el polígono industrial La Pañoleta, parcela 97, Vélez Málaga, el día 15 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas.

Vélez Málaga, 25 de abril de 2001.—El Administrador.—21.490.

## INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DE ANDOAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, B.º Sorabilla, Andoain, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión societaria.

Tercero.—Propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la documentación relativa a los puntos propuestos en el orden del día.

Andoain, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.547.

## INDUSTRIA SEVILLANA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

El Administrador único de «Industria Sevillana de Automoción, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 23 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Álvarez Quintero, 7, vestíbulo 5, planta segunda, de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la actuación del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio señalado, para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener copia de los mismos.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—El Administrador.—22.583.

## INFALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Balmes, número 200, 2.º, 2.º, a las dieciocho treinta horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y en su

caso, a la misma hora y lugar en el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita, de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.546.

## INICIATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE CIUTAT VELLA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2001, se convoca a la totalidad de los socios, a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Portal del Àngel, número 4, planta segunda, 08002 Barcelona, el próximo día 12 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe de presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Propuesta de redenominación del capital social en euros y redondeo del valor nominal de las participaciones al céntimo más próximo, con base en el Balance a 31 de diciembre de 2000; renormalización, modificación de la cifra estatutaria del capital social y consiguiente modificación artículos estatutarios relativos al capital social y participaciones, en su caso; delegación en el Consejo de Administración; acuerdos, en su caso.

Sexto.—Propuesta de aumento de capital social, por creación de nuevas participaciones; contravalor en parte mediante aportaciones dinerarias y en parte mediante aportaciones no dinerarias (aportación de créditos contra la sociedad, en su caso). Ejercicio del derecho de preferencia. Adjudicación y desembolso de participaciones sociales. Plazo para ejecución y acreditación del desembolso. Modificación artículo estatutario relativo al capital social. Aumento incompleto, en su caso. Delegación en el Consejo de Administración. Acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Propuesta de concurrir al aumento de capital de la mercantil «Foment de Ciutat Vella, Sociedad Anónima», realizar la correspondiente aportación al capital social y designar la persona/personas que han de representar a la sociedad y realizar cuantos trámites sean necesarios para formalizar la referida participación, en su caso. Acuerdos, en su caso.

Octavo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe formulado por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo, el Presidente, José Ignacio Torralba Carrasco.—21.106.

### INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Aracena, en el hotel «Los Castaños», avenida de Huelva, número 5, el día 6 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria; y si no se obtuviera quórum suficiente, se anuncia su celebración, en el mismo lugar, para el día 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejo.

Segundo.—Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2000.

Tercero.—Cese de nueve miembros del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de duración del cargo y elección de nueve Consejeros para cubrir esas vacantes.

Cuarto.—Designación de dos interventores para que, junto con el Secretario y el Presidente, firmen acta de la Junta.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a instrumento público formalizar y ejecutar los acuerdos por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Convocada la Junta general ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, sito en Aracena, calle colmenitas, sin número, donde pueden solicitar copia gratuita de los mismos.

Aracena, 27 de abril de 2001.—El Consejero delegado, Félix Soto Pérez.—20.511.

### INMOBILIARIA DE JESÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los accionistas de «Inmobiliaria de Jesús, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, número 10, entresuelo A, y en segunda, el siguiente día 14 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Se informa a los accionistas que se encuentran a disposición en el domicilio social las cuentas anuales, Memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000, pudiendo cualquier

accionista examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 18 de abril de 2001.—Juan Blanqueras Bellvehi.—21.518.

### INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

Convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social «Hotel Formentor», Pollensa, el día 8 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 9 del mismo mes y año, e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, informe de gestión, informe de Auditores de cuentas, propuesta de distribución de resultados y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Prorrogar o, en su caso, nombrar Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Naugolequi, Sociedad Limitada», del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que está a disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta. Así como el derecho de obtener de la sociedad dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Pollensa, 7 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Miguel Francisco Buadas Mayol.—21.395.

### INMOBILIARIA GILBER, S. A.

El Administrador único convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, carretera de Madrid, kilómetro 316, esquina avenida Valdefierro, número 1, a las nueve horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 25 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.441.

### INMOBILIARIA SUKIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de «Inmobiliaria Sukia, Sociedad Anónima», a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en la sede social de calle Soreasu, número 6, bajo, de Azpeitia, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad al euro.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad u obtener gratuitamente, y de modo inmediato, los documentos que han de ser sometidos a la Junta en el modo y limitaciones señaladas en la Ley.

Azpeitia, 27 de abril de 2001.—Ignacio Altuna Vidaurre, Administrador.—21.446.

### INMOBILIARIA TINTORER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Balmes, número 200, 2.º, 2.º, a las diecisiete horas, el próximo día 27 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar, el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.573.

### INMOBILIARIA URBIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Reducción del capital social

La Junta general de accionistas de la sociedad, en su reunión de 26 de abril de 2001, adoptó los acuerdos que, en forma reducida, se relacionan:

Reducir el capital social de 132.690.662 euros, en la cantidad de 11.227.671,40 euros, con lo que la nueva cifra del capital social será la de 121.462.990,60 euros.

La finalidad de la reducción es la devolución a los accionistas de una parte de su aportación equivalente a la cantidad de 11.227.671,40 euros, a razón de 0,11 euros por acción, afectando la reducción a todos los accionistas en la misma proporción.

El procedimiento de reducción elegido es el de minorar el valor nominal de todas y cada una de las acciones que componen el capital social de 1,30 euros a 1,19 euros.

La reducción de capital se efectuará con cargo a fondos procedentes de las reservas de libre disposición de la sociedad, por lo que, de acuerdo